

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**
**(AGAR0109) GESTIÓN DE REPOBLACIONES FORESTALES Y DE TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS (RD 682/2011, de 13 de mayo modificado por el RD 627/20130 de 2 de agosto)**

**Competencia General:** Programar y organizar las actividades necesarias para la repoblación forestal, la corrección hidrológica-forestal y la realización de tratamientos silvícolas, así como coordinar los recursos humanos y materiales disponibles cumpliendo la normativa de prevención de riesgos laborales y respetando el medio natural

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	AGAR228_3: GESTIÓN DE REPOBLACIONES FORESTALES Y DE TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS (RD 665/2007, de 25 de mayo.)	UC0727_3	Realizar operaciones topográficas en trabajos de agricultura, jardinería y montes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encargado de empresas de repoblaciones.</li> <li>▪ Encargado de empresas que realicen trabajos de corrección hidrológico-forestal.</li> <li>▪ Encargado de empresas que realicen tratamientos silvícolas.</li> <li>▪ Encargado de empresas que realicen trabajos de lucha contra plagas y enfermedades forestales.</li> <li>▪ Encargado de empresas que realicen trabajos de construcción y mantenimiento de caminos forestales.</li> <li>▪ Trabajador cualificado por cuenta propia en trabajos de reforestación, tratamientos silvícolas y contra plagas y enfermedades forestales.</li> <li>▪ Práctico en trabajos de topografía.</li> <li>▪ Técnico en tratamientos con plaguicidas y/o herbicidas.</li> <li>▪ 3143.1022 Técnico forestal y/o silvicultura.</li> <li>▪ 5993.1010 Agente forestal.</li> </ul>
		UC0728_3	Gestionar las operaciones de repoblación forestal y de corrección hidrológico-forestal.	
		UC0729_3	Gestionar los tratamientos silvícolas.	
		UC0730_3	Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación forestal.	

**CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF0727_3	Operaciones topográficas en trabajos de agricultura, jardinería y montes.	110	UF0429	Interpretación de mapas y planos topográficos y dibujo de planos sencillos.	30	20
			UF0430	Métodos de trabajo y utilización de aparatos, equipos y útiles topográficos.	30	20
			UF0431	Realización de trabajos de agrimensura, nivelación simple y replanteos.	50	10
MF0728_3	Gestión de la repoblación forestal y corrección hidrológica-forestal.	120	UF0699	Implantación de especies forestales.	40	20
			UF0700	Trabajos de infraestructuras forestales.	50	10
			UF0434	Coordinación y control de recursos humanos en trabajos de agricultura, jardinería y montes.	30	20
MF0729_3	Gestión de los tratamientos silvícolas.	220	UF0701	Planificación de los trabajos de selvicultura.	40	20
			UF0006	Determinación del estado sanitario de plantas, suelo e instalaciones y elección de métodos de control.	60	40
			UF0007	Aplicación de métodos de control fitosanitario en plantas, suelo e instalaciones.	60	30
			UF0702	Prevención de incendios forestales.	30	10
MF0730_3	Gestión de la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación forestal.	110	UF0434	Coordinación y control de los recursos humanos en trabajos de agricultura, jardinería y montes.	30	20
			UF0703	Funcionamiento y utilización de máquinas, equipos e instalaciones forestales.	30	10
			UF0704	Mantenimiento de la maquinaria, equipos e instalaciones forestales.	50	20
MP0145	Prácticas profesionales no laborales.	80	UF0705	Sustitución de la maquinaria, equipos e útiles forestales.	30	10
					80	



Euskal Enplegu Zerbitzua  
Servicio Vasco de Empleo

**AGRARIA**  
**Área Profesional: FORESTAL**



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

ENPLEGU ETA GIZARTE  
GAIETAKO SAILA  
DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES

	Duración total del certificado de profesionalidad	610	240
--	---	-----	-----

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES			PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
			Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
MF0727_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Bachiller. – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.	UF0429		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> </ul>	2 años
		UF0430	Se debe haber superado UF0429.		
		UF0431	Se debe haber superado UF0429 y UF0430.		
MF0728_3	– Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. – Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.	UF0699			
		UF0700		2 años	
		UF0434			
MF0729_3	– Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.	UF0701		2 años	
		UF0006			
		UF0007			
		UF0702			
		UF0434			
MF0730_3	Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.	UF0703		2 años	
		UF0704			
		UF0705			
			Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller forestal	60	90
Finca forestal (Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación)	10 Ha. Aprox.	10 Ha. Aprox.
Almacén forestal	40	40
Laboratorio de análisis	45	45

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA